

Viera y Clavijo y las fuentes de la primera conquista de Canarias

Si por historia entendemos no ya un género literario a la manera clásica sino una Disciplina científica, una ciencia, no será nada exagerado que afirmemos que Viera y Clavijo es el primer historiador de Canarias. Las obras que sobre el mismo tema precedieron a sus **Noticias de la Historia general de las Islas Canarias**, tienen desde el punto de vista histórico un valor variable, algunas de ellas excepcional pero ninguno de sus autores, ambos más diligentes y concienzudos, concibió la historia como una labor científica, sino simplemente como el arte de relatar sucesos pasados. La característica esencial que falta a estas obras y que informa por primera vez a la de Viera es la crítica histórica. Hasta entonces la mayor o menor exactitud de las narraciones históricas dependía más que de la bondad y abundancia de las fuentes utilizadas por cada autor, de su mayor o menor buen sentido y discreción personal. Con Viera que aplica por primera vez sistemáticamente la crítica histórica en su trabajo, lo único que puede hacer de valor desigual las diversas partes de la obra es la circunstancia que el autor dispusiese de fuentes suficientes o insuficientes para el período o episodio de que se trata. Dadas estas fuentes, Viera extrae casi siempre de ellas, con toda regularidad la doctrina histórica normalmente exigible. Por lo demás el caso de Viera no es excepcional sino el típico ocurrido en todas partes al aplicarse a los estudios históricos la **técnica erudita**, tan en crédito en su tiempo e iniciada en Francia desde un siglo antes por los benedictinos. Esta forma con frecuencia árida pero seria de tratar la Historia no se mantuvo indefinidamente sino que tanto en la historiografía de Canarias como en la general, el siglo XIX marca por lo común un fuerte retroceso

en su aspecto científico. Aún sin caer en los mayores errores de los románticos, la obra de Agustín Millares, por ejemplo, no está al nivel crítico de la de su predecesor Viera, quien por su lado supo librarse en buena parte de aquel defecto de aridez y farragosidad propio de muchos de sus contemporáneos.

La técnica histórica de Viera es simple: un buen juicio aplicado sistemáticamente, (no a ratos como era común entre los mejores autores que le precedieron) a unas fuentes buscadas y acopladas diligentemente. Estas cualidades se pueden hallar en cualquier pasaje de su obra;—recordemos—a modo de ejemplo aquellos capítulos que consagra al comienzo de la misma a examinar la posible etimología y origen de los nombres de las islas; en ellos corren parejos ese buen juicio que le hace huir constantemente de soluciones rebuscadas, con la diligencia en reunir datos útiles y los juicios severísimos, pero nunca excesivos sobre las disparatadas fantasías de los autores pedantes: **cuando Núñez de la Peña se creyó en la obligación de ilustrarla** (esta cuestión) vemos que prefirió por desgracia la imaginación más extraordinaria que pudiera ofrecerse a un gramático poseído de preocupaciones; véanse aquí unos discursos ingeniosos que cuando se examinan despacio no parecen tan convincentes, es ocioso alegar la opinión de don Juan Núñez de la Peña, conoctada su manía; se esperaríá que en el exámen de la etimología de la isla de la Palma....la pedantería no hallaría en que hacer mucha presa, etc. Juicios todos que si de algo pecan es de moderados.

En efecto, la nota favorable que hay que dar a la labor histórica del arcediano de Fuerteventura, no debe ocultarnos que adolece de algunos defectos, generalmente leves y explicables. Su rigor crítico no es tanto que le lleve a rechazar cualquier noticia solo por razón de la falta de crédito en su fuente. Viera solo expulsa de su obra los hechos directamente incurios en falsedad por testimonios más dignos de fe o por su mismo carácter absurdo; **no estamos en el ánimo de admitir prodigios sin necesidad** dice ocasionalmente. Pero con tal criterio, todavía pueden introducirse en su obra errores diversos ya sea por desconocimiento de algunas fuentes, ya simplemente por la admisión sin examen de otras que exigen como todas un estudio previo detenido, que acaso nos induciría a rechazarlas en todo o en parte. Tal es el caso de las fuentes históricas de la conquista franco-normanda de Canarias, la empresa de Juan de Bethencourt.

Ínutil es decir, que la fuente principal para la historia de esta empresa es la famosa crónica **Le Canarien**, redactada por los capellanes del conquistador. Los historiadores todos de Canarias a partir de Viera y Clavijo, primero de ellos que tuvo noticia de esta preciosa fuente narrativa, se han confiado ciegamente a ella, convencidos de su superioridad indiscutible con relación a las confusas y contradictorias noticias que ocupaban su lugar en los autores anteriores. De esta crónica, dice Viera que sus autores la escribieron **casi en método de diario**. Y que **estos escritores que no se podían engañar fácilmente sobre unos hechos públicos de que fueron testigos, dan pruebas de su sinceridad en el estilo**

simple y anticuado de que usan con una precisión admisible en los años meses y días y así declara que se propone seguirles exactamente.

Pero por una parte no es **Le Canarien**, la única fuente narrativa que podemos invocar, ni faltan en absoluto, por otro lado, las fuentes documentales. Los autores anteriores a la divulgación del **Canarien**, tenían noticia de la conquista franco-normanda sin duda por otros caminos menos precisos pero que pueden haber guardado algo útil no transmitido por la fuente principal. El mismo Viera que tan justamente condena las ligerezas de Núñez de la Peña, reconoce que otro autor Abreu Galindo, sin conocer el **Canarien**, fué sin embargo tan exacto en inquirir las antigüedades de nuestras islas, que en lo sustancial rara vez discrepa de los autores franceses. Tal es el crédito que le mereció este autor, en su relato de la empresa de Bethencourt, que el erudito arcediano faltó a su promesa de seguir exactamente **Le Canarien** y no solo añaden la narración de este algunos detalles extraídos de Abreu (1) sinó que le sigue también cuando las noticias de este le parecen más gloriosas para el héroe que las de la crónica de la conquista. Me refiero especialmente a la supuesta conquista de la Gomera por el barón normando, referida por Abreu (2), pero decididamente falsa, como se deduce de otras fuentes, ignoradas por Viera. Abreu recogió con diligencia la tradición oral de la conquista de las islas, tal como se mantiene todavía en ellas y él mismo hace referencia a lo que cuentan algunos naturales de esta isla. Aún es posible que aproveche alguna tradición escrita pues redactada su obra en el siglo XVII se hace difícil explicar cómo conserva diversos hechos concretos, tales como la intervención de Gadifer, la salida de la Rochela, etc., ignorados de los otros escritores aún más antiguos.

Aún así es inútil insistir con cuanta precaución deben aducirse las noticias que este autor nos transmite. Aparte la sumisión de la Gomera que es desmentida por la narración tan bien informada de Gomes Eannes de Azurara, hecha hacia 1448 y que presenta la Gomera todavía independiente mientras Ca da Mosto, en 1455-57, después de la conquista de Hernán Peraza, no olvida la nueva isla cristiana; aparte, digo de este error explicable en una tradición oral, los demás episodios deben tratarse como muestras del folk-lore indígena en los tiempos siguientes a la conquista, antes que como relatos históricos. Y así lo entendió en parte Viera cuando omitió algunas de estas narraciones como la de la maga Tamnante, la hazaña de Gualagueya, etc.

En fin, ¿qué crédito podremos dar a Abreu Galindo cuando sabemos hoy con cuanto cuidado hay que manejar el propio **Canarien**?

(1) Tales los nombres de los reyes *sarracenos* de Lanzarote, Erbania y El Hierro.

(2) Coincidiendo con López de Gómara, mientras Núñez de la Peña y Pellicer de Tovar le reducen a Lanzarote y Fuerteventura. Más generosos, la Crónica de Juan II y Barrantes Maldonado le dan la conquista de todas salvo la Gran Canaria, en la que es rechazado, y Fuerteventura, cuya existencia ignoran. Las fechas están en todos equivocadas aunque menos en Abreu Galindo.

Sabemos desde hace años que el ms. de Londres, que contiene una parte del texto de la crónica, introduce en él importantes variantes; o mejor que el ms. que sirvió de base al texto corriente de dicha crónica fué alterado para favorecer a Bethencourt en Contra de Gadifer de la Salle, como nos ha revelado este ms. incontaminado de Londres, descubierto en 1890. Rectificación no recogida por ninguna historia general de Canarias por datar todos de fecha practicamente anterior a la citada (3). Pero ya no será demasiado aventurado añadir que todavía el texto resultante exige máxima prudencia. Con sobrada razón mi amigo el perspicaz historiador don Buenaventura Bonnet señala que en **Le Canarien** hay que distinguir, por lo menos tres partes o elementos integrantes: una primera redactada por los dos religiosos presentes en la expedición o acaso solo por Pierre-Bontier, que comprende desde el comienzo de ella hasta la separación de Gadifer de La Salle, fielmente conservada por el ms. de Londres; otra continuación de la crónica anterior, debida a Juan Le Verrier, el capellán de Bethencourt, y que alcanzará hasta la partida definitiva de esta; un tercer fragmento, a partir tal vez de los discursos atribuidos a Bethencourt antes de su marcha, con su viaje a Roma y sus adversidades familiares en Normandía, lo creo añadido al prepararse el lujoso ms. de Juan II de Bethencourt, hoy en París. La incontestable sinceridad de la narración de la conquista contenida en el primer fragmento no es obstáculo para que sea lícito dudar de la información de los autores en cuanto a las circunstancias que determinaron la empresa y la preparación de ella. Así el mismo Bonnet no duda en insistir sobre el pasaje de la crónica española que atribuye un papel principal en tales circunstancias a Rubín de Braquemont, el caballero francés tan influyente en la corte de Juan II de Castilla (4) y aún sostiene la probabilidad de un viaje de Bethencourt a las Canarias, con anterioridad al de 1402, hipótesis esta en la que me abstengo de seguirle.

No menos incriminado es todo el contenido de la parte final o tercera de nuestra división del **Canarien**. Contiene contradicciones y anacronismos, pero la verdadera piedra de toque para enjuiciarlo, así aquí como en aquella parte dudosa del comienzo, la constituyen los documentos, ciertamente algunos ya conocidos y aducidos por Viera, como las Bulas pontificias publicadas traducidas en apéndice y las referencias documentales que conoció a través de Bergeron. Pero hay que confesar que se aprovechó poco o nada de ellas, y no quiso desechas aquello de la crónica que resultaba contradecido por el documento. Inútil es recordar que en historiografía verdaderamente científica, el documento de autenticidad

(3) Dado el gran retraso con que tal hallazgo llegó a conocimiento de los eruditos insulares, pues Millares lo desconoce en 1893-95 y puede decirse que quien lo revela al público español es Torres Campos, en 1901. Verdad es que la edición única y deficiente del ms. de Londres es la de Margry en 1896.

(4) La crónica de Juan II supone que la concesión de la conquista por el rey de Castilla precedió a la salida de la expedición y fué obtenida por mediación de Braquemont.

probada prima siempre cualquier otra autoridad; recordamos unas palabras del historiógrafo Fueter: **cada vez se dejan más de lado las fuentes literarias que son reemplazadas por las inscripciones, las actas, los documentos... Ya se ha manifestado la esperanza que algún día será posible prescindir enteramente, para ciertos capítulos de la historia, de las fuentes narrativas incluso las buenas** (5). No podemos abrigar esta esperanza para este período de la historia Canaria. El caudal documental aunque aumentado después de Viera, sigue siendo de una gran indigencia. Es suficiente empero para arruinar la autoridad de las partes que hemos hallado sospechosas en la crónica, y confirmarla en cambio en lo posible, en aquella parte de que fueron testimonios sus autores. Hoy sabemos que Rubin de Braquemont está en tratos financieros con Bethencourt antes de emprender este su aventura, que Gadifer y el noble normando eran antiguos compañeros de armas y habían estado ambos presentes en una expedición contra Mahedía, en la costa atlántica de Marruecos (1390), que es exacta la fecha dada por el **Canarien** para el comienzo de la aventura; y que en cambio el Obispo nombrado para Rubicón y Canarias no lo fué por el Papa de Roma sinó el de Aviñón y no se llamaba Alberto de las Casas, sinó Alfonso de Barrameda y que si existió un Obispo Las Casas en fecha difícil de precisar y seguramente en concurrencia con otro se llamó Martín y no Alberto. En fin conocemos la venta del señorío de Canarias, llamada por la crónica y hecha con autorización del conquistador y también que este continuó titulándose señor de lo que ya no era suyo y tratando de obtener subsidios para una supuesta conquista que ya había abandonado de hecho y de derecho. Si estas noticias, todas sólidamente cimentadas, no podrían formar por sí una relación histórica combinadas con los hechos narrativos nos permiten encuadrarlos y rectificarlos, y hasta aprovechar algún dato, como el de la intervención preponderante de Rubin de Braquemont, en la iniciativa y preparación de la empresa, que por habernos sido transmitido mezclado con gruesos errores, en las crónicas castellanas, había sido casi del todo despreciado. A la verdad falta todavía una exposición metódica de este capítulo construido con el máximo rigor científico; pues si por un lado como, hemos visto, Viera resulta ya inactual, nuestras historias generales posteriores le son todavía con frecuencia inferiores. Es empresa delicada, pero sin duda sugestiva por el dramatismo del choque entre dos mundos, dos humanidades separadas por millares de años de historia, fundidos en un instante en un solo haz, no sin vencedores y vencido.

ELIAS SERRA RAFOLS.

(5) Fueter: *Histoire de l'historiographie moderne*, trad. francesa, p. 756.